

## Correccion de Aviso Publico

La Ciudad de Houston (Ciudad), a traves de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en ingles), publico un aviso publico el viernes 10 de enero de 2020, proponiendo otorgar fondos de Subvencion de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en ingles) al Consejo de Cuidado Infantil de Greater Houston (Consejo de Cuidado Infantil) para la administracion del Programa de Servicios para Personas sin Hogar de la Ciudad. HCDD esta emitiendo este aviso publico para corregir el monto de financiamiento de la subvencion ESG al Consejo de Cuidado Infantil de \$1,156,203.00 en fondos de la subvencion ESG a \$1,163,990.50 en fondos de la subvencion ESG.

Este aviso no altera el periodo original de comentarios publicos de treinta (30) dias para este punto propuesto. El periodo de comentarios de treinta dias comenzo el viernes 10 de enero de 2020 hasta el domingo 9 de febrero de 2020. Para obtener mas informacion sobre este articulo, pongase en contacto con Kennisha London al (832) 394-6197. Para obtener mas informacion sobre HCDD y sus programas, puede acceder al pagina de internet de HCDD en <http://www.houstontx.gov/housing/>.

Para preguntas o inquietudes especificas sobre la vivienda justa o las relaciones entre arrendador e inquilino, puede comunicarse con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6240.